



## REUNION ORDINARIA

FECHA: 15/11/2018 ACTA N° : 60

Daniel Muñoz	Director Deportes
Christian Villena	Rep. Coordinadores
Sergio Garrido	Rep. Coordinadores
Javier Martínez	Rep. CDE
Claudio Astete	Rep. CDE
Benjamín Astroza	Delegado Deportes FECH
Lucas González	Sec. Técnico

### REFERENCIA AL ACTA ANTERIOR

El profesor Christian Villena señala que para la participación pasiva de los estudiantes en los JOE, debe estar las condiciones para recibir público. En algunos deportes no hay espacio para ser presenciado y visitado. Esta situación se dio en Tenis de Mesa, Ajedrez, Voleibol (en LMS) y Natación. Solicita considerarlo e informarlo previamente.

### I. MESA DE TRABAJO CON DIRECCIÓN DE PREGRADO

El Director de Deportes considera que se debe abordar por cada uno de los niveles de actividad que tenemos y trabajar desde el artículo 8 del decreto que crea la DDAF, donde se establecen los programas:

*“El Área Técnica tendrá como misión asumir las siguientes tareas, dejando abierta la posibilidad de incorporar nuevas áreas de acción de acuerdo a las necesidades estudiantiles y de la comunidad universitaria.*

- a. *Coordinación de Actividad Física, Deportes Curriculares y Actividades Recreativas.*
- b. *Coordinación de Actividades Deportivas de Competición Interna.*
- c. *Coordinación de Actividades Deportivas de Representación Institucional.*

*Serán objeto de reglamento las diferentes formas de funcionamiento de cada uno de los programas y áreas que se creen para el correcto cumplimiento de las tareas propuestas.”*



Sergio Garrido señala que debemos tener temáticas a trabajar en cada uno de los programas y desde la Dirección de Pregrado, dar un fuerte impulso, en el mismo estatus, al deporte en la formación general.

**Actividad Física – Deporte Curricular:**

- Homogenizar los créditos deportivos en todas las facultades.
- Homogenizar los programas. Actualizar decreto créditos deportivos.
- Generar una unidad que coordine un programa de deporte curricular.

El Director señala que espera que las unidades académicas estén dispuestas a trabajar en esta línea. Ya que no se ha priorizado en los últimos años.

Se acuerda revisar todos los decretos que nos atañen con pregrado, para que la formación sea lo más homogénea para todos los estudiantes.

Además, discutir donde queda la actividad física y deportiva en el proyecto educativo de la Universidad. Saber qué lugar ocupamos. Se deben establecer plazos, temas y avances a 5 años.

Para esto también se deben analizar las mejores experiencias al interior de la Universidad, las unidades que están más desarrolladas. También revisar la estructura organizacional en cada unidad académica.

Abordar la posibilidad de contar con un horario dedicado y protegidos para la práctica deportiva.

Avanzar en líneas de especialización en ciencias del deporte en cada carrera que sea atingente.

**Deporte Generalizado:** contar con horarios protegidos y masivos por Campus. Articular por zona geográfica los esfuerzos de las unidades académicas y la DDAF.

**Competencia interna:** Formalizar el reconocimiento protegido de las competencias internas. Establecer reconocimiento curricular de esta participación, en unidades donde no esté formalizado. Establecer un reglamento de permisos para ausentarse a pruebas para asistir a la competencia, sobre todo los días sábados y durante los JOE.

**Deporte de representación institucional:** Establecer un sistema de Carrera Dual para estudiantes deportistas. Asimilar a los deportistas destacados a grupos vulnerables y diversos de la Universidad. Establecer como la Universidad responde y aadecua sus procesos académicos para recibir,



acompañar el éxito de este grupo. Establecer la estructura y normativa de aplicación para flexibilidades y toma de evaluaciones.

Sobre el INGRESO ESPECIAL se solicita trabajar para lograr un **traspaso cupos deportivos entre carreras de la misma facultad.**

Sergio Garrido considera que se debe señalar a pregrado que deportes ha trabajado en comisiones por este tema y el resultado final no ha sido satisfactorio. Debemos priorizar las temáticas a corto, mediano y largo plazo.

Javier Martínez considera que también debemos trabajar el perfil de profesores, técnicos y entrenadores, para velar por la correcta trasmisión de valores de la Universidad de Chile y del deporte universal. El Secretario Técnico señala que hubo una jornada de trabajo donde se estableció el rol formador de los profesores, entrenadores y técnicos, en base a aptitudes, actitudes, habilidades, conocimientos y experiencias. Se solicita al Secretario Técnico buscar la declaración que está en la memoria de la actividad.

El Consejo de Deportes establece que los representantes para esta mesa de trabajo serán: - un estudiante, un jefe de deportes y el secretario técnico.

## II. NOCHE DEL DEPORTE AZUL

El Director comienza señalando que para el año 2019 se pretende realizar la Noche del Deporte Azul en la piscina escolar, con motivo de sus 90 años. Se somete a votación y es aprobado en forma unánime.

Para el año 2018 se confirma la Noche del Deporte Azul para el día martes 11 de diciembre.

Sobre los reconocimientos a realizar, Christian Villena sostiene que estamos muy encima como para premiar a gente externa o antiguos dirigentes. Considera que debe hacerse bien, en los 90 años de la piscina escolar.

El Secretario Técnico señala que está pendiente un reconocimiento al sensei de judo que falleció el año pasado. El Consejo aprobó una placa en la sala de judo de la piscina escolar. El director solicita que analicemos nuevamente el nombre de la sala, ya que hay voces que opinan que se debe hacer un reconocimiento a los antiguos senseis de la Universidad.

Sobre los reconocimientos a iniciativas estudiantiles se discute premiar a estudiantes que han liderado proyectos. Ejemplo: Mas ODES y Salud Deportiva Estudiantil.

Director informa que este año nos apoyan algunas marcas para la corrida y noche del deporte azul, estando la posibilidad de contar con premios y regalos para los galardonados.



Sergio Garrido propone ver la posibilidad de estudiar con una marca para hacer la ropa deportiva de todas las unidades académicas. El Director se compromete a explorar la posibilidad.

#### CORRIDA UNIVERSIDAD DE CHILE

El Director informa los detalles de la corrida. Señala cuáles serán los circuitos de 5k y 10 k. Además, que el inicio y término será desde el CDJGM, carril retiro de poleras el día de la corrida

#### I. RESUMEN CNU Y FINALES LDES.

El secretario técnico hace un resumen de los campeonatos nacionales y finales de ligas deportivas de educación superior. Señala que este año se lograron 12 primeros lugares, en comparación con la PUC 7 y UNAB 4.

#### II. LINEAMIENTOS DEL DEPORTE GENERALIZADO 2019

Sergio Garrido solicita analizar como las unidades académicas visualizan este programa, cuál es su visión, contexto y como potenciar desde el nivel de campus y zonas geográficas.

Propone hacer un levantamiento y analizar todas las actividades que tienen las distintas unidades académicas. De manera de dar forma a 3 o 4 actividades por campus para hacerlo más atractivo para los estudiantes. La idea es aunar y articular esfuerzos de las unidades académicas y la Dirección de Deportes.

El Director propone que se estandarice un programa con Natación y Acondicionamiento Físico. Señala que debemos ver como se levanta un proyecto, tal vez con un concurso o programa de apoyo para dar mayor equidad al programa de acondicionamiento físico.

- Fondo equipamiento – acondicionamiento físico.
- Actividades articular
- Actividades con la Dirección de Salud.

Javier Martínez propone ver la posibilidad de hacer ligas de futbolito mujeres.

Christian Villena señala que en otros países se les exige también a los académicos realizar deporte o actividad física. Propone generar un cambio cultural y enriquecer culturalmente a nuestros estudiantes. Propone realizar campeonatos triestamentales.

El Director señala que debemos apuntar a la masividad en actividad física triestamental puesto en el territorio. Debemos ver en qué medida podemos planificar y programar instancias, no sólo de deportes, sino que talleres actividad física con continuidad y seguimiento. Por último, propone explorar nuevos deportes para el Degen, por ejemplo Basket 3x3, futbolito, etc.



### III. VARIOS

Javier Martínez solicita utilizar la sala de primeros auxilios para los materiales de salud deportiva estudiantil. El Director señala que no hay problema con la solicitud.

Javier Martínez informa además que el cambio de mando del CDE se realizará en la Noche del Deporte Azul. La próxima semana se inscriben los candidatos. La campaña se realizará el jueves y viernes, 29 y 30 de noviembre se realizarán las votaciones. Hasta el momento hay 2 listas.

El Director informa que, como Universidad estamos promoviendo un nuevo modelo deportivo país, donde las universidades tienen un rol articulador de los actores del modelo deportivo país. De esta forma articular escuelas deportivas, federaciones, COCH, colegios y municipios.

Informa además de un nuevo programa de vinculación en educación física secundaria con el municipio de Macul. A través de esto se atenderá a 3900 estudiantes 1º básico a IVº, medio de los 8 liceos municipales de Macul, con altos índices de vulnerabilidad escolar.

Christian Villena comenta sobre un caso del rugby, donde un jugador no inscrito lo dejaron jugar. Comenta además que en Atletismo hubo inscripciones sin pasar por el Jefe de deportes. Señala que muchas veces el coordinador se pone de acuerdo con el técnico saltándose al jefe de deportes. –solicita no saltarse los conductos regulares. Solicitud definir competencias y roles de las diferentes instancias. Coordinador de la rama, jefes de deportes, etc. Que este reglamentado los roles en las bases generales.

El Director informa sobre la construcción del presupuesto, los aportes del fondo general e ingresos propios.

El Secretario Técnico propone decretar reglamentos de administración de los fondos, para que queden amarrados a posterior, independiente de las autoridades de turno.